CONSORCIO NACIONAL 15-01-25-111

Bogotá D.C, 15 de Enero de 2025

Señor:
ING. PEDRO JULIO CARRILLO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Referencia: **INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE: VIOTÁ 50 UNIDADES, NILO 26 UNIDADES, CABRERA 50 UNIDADES, PANDI 15 UNIDADES, SAN BERNARDO 27 UNIDADES Y VENECIA 50 UNIDADES EN EL SECTOR RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

ASUNTO: SOLICITUD INFORMES "CONSTRUCCIÓN DE 27 UNIDADES SANITARIAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO –CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023."

La Interventoría Consorcio Nacional, dando alcance al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato EPC-PDA-I-073-2024, se permite solicitar al contratista PEDRO JULIO CARRILLO RODRÍGUEZ cumplir con la cláusula Octava. **obligaciones de las partes. por el contratista. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA** numeral *"9. Presentar a la Supervisión según sea el caso, informes periódicos de avance de obra e informes mensuales cuando el plazo de ejecución y los que EL MUNICIPIO les solicite. 10. Realizar y presentar mensualmente el registro fotográfico y de video del avance de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance …"*

Por lo anteriormente expuesto, la interventoría Consorcio Nacional, solicita al contratista la entrega de los informes semanales desde el inicio de la obra 29 de octubre de 2024 a la fecha.
Como también esta interventoría solicita el envió de los informes mensuales, correspondiente a los siguientes periodos:

1. Periodo del 29 de octubre de 2024 al 28 de noviembre de 2024.
2. Periodo del 29 de noviembre de 2024 al 28 de diciembre de 2024

En un plazo no mayor a (10) diez días hábiles, contados a partir de la fecha del recibo de esta comunicación.

Cordialmente,

Ing. Diana Malagón
Director de Interventoría
Consorcio Nacional

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboro	Giselle Rodríguez		15/01/2025
Reviso	Alejandro Rojas		15/01/2025
Aprobó	Diana Malagón		15/01/2025

MEDELLÍN
SEDE PRINCIPAL
CARRERA 76ª No.45C-82.
(4)033320-320 813 3509

BOGOTÁ D.C.
DIAGONAL 59 #24-20
3112118551 – 7587901

BARRANQUILLA
CALLE 38 # 29-89
(5) 3069115- 302 287 8294)

VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S
VALLEJOHINGENIEROS@GMAIL.COM